

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: ZOCALO DE MADERA ROBLE

UNIDAD: m

CODIGO: GM-ARQ-ZOC-0165



1.- DESCRIPCIÓN

La ejecución de este ítem comprende la provisión y colocación de zócalos de madera roble de 3" de alto, incluye el barnizado, en los ambientes y de acuerdo a lo indicado en los planos de construcción y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- BARNIZ COPAL BRILLOSO
- TACOS DE MADERA
- TORNILLO Y RAMPLUG DE 2" x 6 mm
- ZOCALO DE MADERA ROBLE DE 3"

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminado de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Todos los materiales deberán ser nuevos y de primera calidad.

COLOCAR CARACTERÍSTICAS DE LA MADERA DEL ZÓCALO Y DEL BARNIZ

- Los zócalos se deben conservar en lugar seco, fresco y ventilado.
- No se aceptarán zócalos con fallas visibles, ojos, torcidos o cualquier otro defecto, diferencias en tonos de una misma partida. El Contratista garantizará la cantidad requerida para un ambiente, de la misma tonalidad y lote de fabricación.
- Se utilizará madera de primera calidad, seca, sin astilladuras u otras irregularidades; la altura de los zócalos será de 3".

BARNIZ COPAL BRILLOSO

- Antes de aplicar, la superficie deberá estar limpia y bien lijada.
- Se deberá eliminar todo polvillo o pelusa, para un mejor acabado.
- Se aplicará dos a tres capas delgadas para asegurar el perfecto recubrimiento de la superficie.
- Se deberá dejar secar por lo menos 2 horas antes de aplicar la segunda mano.
- No pintar con lluvia, debajo de 6°C ni humedad mayor a 90%.

Antes que el Contratista inicie el colocado del zócalo, el Supervisor de Obra deberá aprobar la muestra sometida a consideración por el Contratista.

Los materiales a emplearse deben cumplir con los requerimientos especificados y aprobados por el Supervisor de Obra.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

Las piezas de zócalos de madera roble (el Supervisor podrá también aceptar otra madera de mejor calidad) deben conservar una perfecta nivelación, vertical y horizontal.

Previo a la ejecución del ítem, el Supervisor de Obra aprobará y autorizará las áreas a intervenir.

Antes de proceder con la colocación del zócalo, se limpiará la superficie sobre la que se colocará el zócalo, de tal modo que esté libre de polvo, de grasas, restos de pintura u otros agentes extraños. Esta superficie debe estar bien nivelada; también se limpiarán los paramentos de todo material suelto, sobrantes de mortero.

Las piezas deben ser colocadas sobre tacos de madera, los cuales deben estar empotrados en los muros, con tornillos de madera y su respectivo ramplug. Estos tornillos deben ser recubiertos con masilla o un tarugo para cuidar el aspecto estético.

Una vez que se hayan colocado los zócalos se rellenarán las juntas con masilla si es necesario de manera que no se perciban juntas separadas.

Posteriormente- se aplicará el barniz copal brillante, a dos manos.

El Supervisor verificará el nivel de acabado y la alineación de las piezas de madera colocadas. De existir imperfecciones en el alineamiento de las mismas o los relieves que denoten una falta de uniformidad y

correcto nivelado entre ellas, el Contratista deberá retirar las piezas de los sectores observados y repetir el trabajo a su costo sin ningún tipo de compensación.

4.- MEDICIÓN

Los zócalos de madera roble se medirán en METRO (m) tomando en cuenta solamente el área neta de trabajo ejecutado correctamente por el Contratista, descontando vanos y jambas; debidamente verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem de hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6.- DETALLE CONSTRUCTIVO

